

# **Diseño Curricular Jurisdiccional 2025**

## **TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

# AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO

## Gobernador

Alberto Weretilneck

## Ministra de Educación y Derecho Humanos

Patricia Campos

## Vocales Gubernamentales

Fabio Sosa

Romina Procoppo

## Secretaría General

Claudia Tejeda

## Secretaría de Educación

Ana Laura Giovanini

## Directora General de Educación

Romina Faccio

## Directora de Educación Superior

Gabriela Laura Yocco

## Equipo Curricular Jurisdiccional

Eliana Urquiza  
Marianela Bogado

## Consultores externos

Marcelo Cugliandolo  
Marcela Liliana Florida  
German Romulo Pereyra  
Diego Rodriguez Dergo  
Renata Scalesa  
Darío Gastón Cabrera

## Diseño y Diagramación

Área Formación e  
Innovación educativa

<b>CAPÍTULO I_ MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL</b>	<b>04</b>
1. 1. La Educación Técnico Profesional en la provincia de Río Negro.	04
1. 2 Marco Normativo para la Educación Técnico Profesional	06
<b>CAPÍTULO II_ LA PROPUESTA DE FORMACIÓN</b>	<b>08</b>
2. 1. Finalidades de la formación profesional	08
2. 2. Ficha Técnica	09
2. 3. Perfil Profesional	09
2.3.1 Alcance del perfil profesional	10
2.3.2 Área ocupacional y funciones que ejerce el profesional	11
2.3.3 Capacidades Profesionales	11
<b>CAPÍTULO III_ FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>12</b>
3. 1. Acerca del currículum: el conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.	12
3. 2. Modalidad de cursado	14
3. 3. Duración de la carrera	14
3. 4. Condiciones de ingreso	14
<b>CAPÍTULO IV_ ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b>	<b>16</b>
4.1. Definición y caracterización del trayecto formativo modular y sus relaciones.	16
4. 2. Carga horaria por campo	16
4.3. Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	17
<b>CAPÍTULO V_ ESTRUCTURA MODULAR</b>	<b>20</b>
5. 1. Unidades Curriculares. Componentes básicos	20
5. 2. Campo de la Formación General	21
5.2.1 Primer año	21
5.2.1.1 Comunicación Oral y Escrita	21
5.2.2 Segundo año	22
5.2.2.1 Ética y Ejercicio Profesional	22
5. 3. Campo de la Formación de Fundamento	22
5.3.1 Primer año	22
5.3.1.1 Psicología General	23
5.3.1.2 Fundamentos Filosóficos de la Psicología Social	23
5.3.1.3 Sujetos, Comunicación y Cambios Socioculturales	24
5.3.1.4 Psicología Evolutiva	25
5.3.2 Segundo año	26
5.3.2.1 Problemáticas Sociales Emergentes	26
5.3.2.2 Violencias en el ámbito familiar e institucional	27
5.3.2.3 Comunicación Institucional y Comunitaria	27
5.3.2.4 Teoría de la Conducta	28
5.3.3 Tercer año	29
5.3.3.1 Proyectos Sociales	29

<b>5. 4. Campo de la Formación Específica</b>	<b>30</b>
<b>5.4.1 Primer año</b>	<b>30</b>
5.4.1.1 Introducción a la Psicología Social	30
5.4.1.2 Teoría de los Grupos	31
5.4.1.3 Teoría de la Configuración del Psiquismo	32
<b>5.4.2 Segundo año</b>	<b>32</b>
5.4.2.1 Metodología de la investigación	32
5.4.2.2 Intervención Psicosocial	33
5.4.2.3 Técnicas Cualitativas de Investigación Social	34
<b>5.4.3 Tercer año</b>	<b>35</b>
5.4.3.1 Dinámica de Grupo	35
5.4.3.2 Mediación Comunitaria	36
5.4.3.3 Grupos Operativos con práctica en el Rol de la Observación	37
5.4.3.4 Grupos Operativos con práctica en el Rol de la Coordinación	38
<b>5. 5. Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante</b>	
<b>Finalidades Formativas de la Unidad Curricular</b>	<b>39</b>
<b>5.5.1 Primer año</b>	<b>39</b>
5.5.1.1 Práctica Profesionalizante I	39
<b>5.5.2 Segundo año</b>	<b>40</b>
5.5.2.2 Práctica Profesionalizante II	40
<b>5.5.3 Tercer año</b>	<b>41</b>
5.5.3.1 Práctica Profesionalizante III	41
<b>CAPÍTULO VI_ ENTORNOS FORMATIVOS</b>	<b>43</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>46</b>

# TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOLOGÍA SOCIAL

## CAPÍTULO I\_ MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

### 1.1. La Educación Técnico Profesional en la provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubica como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 que enmarca los tres niveles de Educación Técnica Profesional: Educación Secundaria, la Educación Superior, responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional para formar recursos humanos en puestos de trabajo específicos.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones

relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de educación superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa, la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas, en la Provincia de Río Negro, se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F N° 4819, en su Art. 55 se dispone que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente. Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación de Gestión Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la

enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

Siguiendo los lineamientos LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE NIVEL SUPERIOR, a saber Resol CFE N° 295/16 y Anexos: En el ámbito de Educación Técnica de nivel superior, la formación de técnicos podrá adoptar carácter diversificado o de especialización en un determinado sector profesional.

La **diversificación** es entendida como una trayectoria formativa de carácter inicial en una profesión técnica cuyo perfil profesional tiene amplio espectro ocupacional. Implica un plan de estudios que debe asegurar el desarrollo del conjunto de capacidades profesionales propias del perfil profesional elegido y el nivel de complejidad necesario como para permitir altos niveles de autonomía y responsabilidad. La condición de acceso es haber cumplimentado la educación obligatoria en cualquiera de sus formas (o las condiciones establecidas en el art. 7mo. de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521).

La **especialización** alude a una misma trayectoria de profesionalidad de articulación que comprende al nivel secundario, al nivel superior y la formación profesional dentro de la modalidad técnico profesional. Así, su propósito es el de profundizar la ETP inicial alcanzada en la formación profesional, en el nivel de educación secundaria por medio de la continuación del desarrollo de las capacidades profesionales de un determinado perfil profesional en el nivel de educación superior.

## 1.2. Marco Normativo para la Educación Técnico Profesional

Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058; que define a la Formación Profesional como ámbito específico de la Modalidad de Educación Técnico Profesional.

- Resolución N° 261/06 CFE, que define el proceso de homologación y marcos de referencia de títulos y certificaciones de Educación Técnico Profesional.
- La Resolución del CFE 13/07, que define y ordena los tipos de títulos y certificaciones de la Educación Técnico Profesional y la Formación Profesional

Inicial y Continua, sus niveles certificación y referenciales de ingreso.

- La Resolución del CFE 115/10, que establece los lineamientos y criterios de organización institucional y curricular de la Formación Profesional.
- La Resolución del CFE 287/16, que explicita los marcos para la elaboración de Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Profesional.
- La Resolución del CFE 288/16, que explicita las orientaciones y criterios de organización para la Formación Profesional Continua y la Capacitación Laboral.
- La Resolución del CFE 295/16, que establece los criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de nivel superior.
- Resolución CFE 451/22 “Procedimiento y componentes para la validez nacional”, que establece los establece los criterios y procedimientos para la tramitación de la validez nacional de títulos y/o certificados de los estudios correspondientes a las opciones pedagógicas presenciales y a distancia de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional previstos en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

## CAPÍTULO II\_ LA PROPUESTA DE FORMACIÓN

### 2.1 Finalidades de la formación profesional:

Toda estructura social se constituye y manifiesta como un entramado de relaciones y formas organizativas. En ellas se desarrolla la vida de los sujetos. En la diversidad de interacciones, grupos y procesos de comunicación, los conflictos, la necesidad de respuesta a las situaciones de cambio y los obstáculos en el desarrollo de las actividades forman parte de la experiencia cotidiana.

El momento histórico social, que vivimos, puede definirse como "contexto de turbulencia" (Mario Robirosa); esta definición indica que asistimos a cambios profundos y vertiginosos y que éstos afectan a todas las instituciones y los instituidos sociales. Si efectuamos un recorrido por nuestro horizonte cotidiano asistiremos a la evidencia de que no hay institución que no esté atravesando por una crisis. La celeridad de cambios estructurales, la revolución informática, la inteligencia artificial y la robotización de la industria provocan ineludibles demandas de innovación en las instituciones, la cultura, en los modelos productivos, las relaciones laborales, en las subjetividades, etc. Simultáneamente ocurren, en el mundo entero, desplazamientos de poblaciones ya sea por hambre o por guerras. Ello provoca fenómenos de transculturación y la existencia de comunidades interculturales.

Estas problemáticas complejas deben ser abordadas, también, con dispositivos complejos: equipos interdisciplinarios, técnicas grupales, gestiones asociadas, trabajos en red, etc. que sostengan y colaboren al procesamiento subjetivo de la situación de cambio y al mismo tiempo promuevan proyectos colectivos que reconstituyan el tejido social. De aquí, el requerimiento de una práctica técnico-profesional que aporte a la comprensión de la realidad social y su impacto en las personas: "la psicología social utiliza dispositivos adecuados para el reconocimiento de las necesidades, la visualización y resolución de problemas, y organiza acciones que implican el protagonismo de distintos sectores de la comunidad" (Escuela Pichón Riviere).

## 2.2. Ficha Técnica

- Sector/es de actividad socio productivo: Servicios Sociales y Culturales
- Denominación del perfil profesional: Tecnicatura Superior en Psicología Social
- Familia profesional: Servicios Sociales y Culturales
- Denominación de la certificación de referencia: Técnico/a Superior en Psicología Social
- Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: Educación Técnica Superior
- Titulación: Tecnicatura Superior

## 2.3. Perfil Profesional

El perfil profesional es la expresión ordenada y sistemática, verificable y comparable, de un conjunto de funciones, actividades y habilidades que un profesional puede desempeñar en el mundo del trabajo y la producción. Permite definir su profesionalidad al describir el conjunto de actividades que puede desarrollar, su campo de aplicación y sus requerimientos. El perfil profesional se refiere, pues, al conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional, siendo una referencia fundamental, aunque no la única, para el proceso formativo. El perfil profesional también indica a los distintos actores del mundo del trabajo y la producción, cuáles son los desempeños competentes que se esperan de un determinado profesional, constituyendo un código de comunicación entre el sistema educativo y el productivo. (CFCyE N° 261/06, Inc. 13.1).

En este sentido, el Técnico en Psicología Social no está habilitado para realizar diagnósticos clínicos, intervenciones clínicas, psicoterapias u otras prácticas reservadas a profesionales con título de grado. En la misma línea, no se encuentra habilitado para realizar tratamientos de cualquier tipo de patologías, prescribir, administrar o sugerir medicamentos.

Sus competencias están orientadas al desarrollo de habilidades para el trabajo grupal, comunitario y organizacional; la promoción y fortalecimiento del tejido social, sin superposición de funciones con carreras de grado con incumbencias reservadas en el campo de la salud.

### 2.3.1. Alcance del perfil profesional

El Técnico Superior en Psicología Social se caracteriza por su capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios, con Licenciados en Psicología, Trabajadores Sociales, Médicos, Educadores y otros profesionales vinculados al abordaje de problemáticas vinculares y comunicacionales en el campo de la interacción humana que requieren de la intervención Psicosocial.

- Su enfoque está orientado al acompañamiento, facilitación y promoción del bienestar grupal y comunitario.
- Coordinar y/o participar en equipos multidisciplinarios que tengan como objetivo diseñar, implementar y/o evaluar programas, proyectos y planes que den respuesta a demandas sociales.
- Analizar e intervenir en grupos, organizaciones y comunidades a partir de las necesidades relevadas mediante el diseño y/o implementar metodologías y técnicas grupales, organizacionales o de participación comunitaria.
- Diseñar, desarrollar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo social.
- Identificar situaciones que resulten obstaculizadoras de la promoción de la salud comunitaria, la calidad de vida y el bienestar de la población, así como proponer diversas alternativas de solución.
- Participar en diversas esferas de actuación profesional en organismos gubernamentales y no gubernamentales a través de la elaboración de proyectos de desarrollo social y comunitario.

Sus intervenciones respetan los principios éticos y legales correspondientes, y su rol está enfocado en tareas de apoyo, prevención y fortalecimiento, sin reemplazar las responsabilidades de los profesionales de grado.

### 2.3.2. Área ocupacional y funciones que ejerce el profesional

Área	Funciones
<b>Acción Social</b>	Integrar equipos de trabajo Interdisciplinarios, participando en el diagnóstico de problemáticas sociales y comunitarias. Facilitar procesos grupales orientados a la resolución de conflictos y fortalecimiento comunitario. Organizar actividades de sensibilización y prevención de problemas sociales y comunitarios.
<b>Organizaciones Barriales</b>	Colaborar en proyectos de desarrollo social y fortalecimiento barrial. Coordinador de espacios de diálogo para la construcción colectiva de soluciones. Realizar seguimiento y acompañamiento a familias y grupos vulnerables.
<b>Centros de recreación</b>	Diseñar y coordinar actividades recreativas orientadas al bienestar social. Promover la integración grupal y el desarrollo de habilidades sociales. Brindar apoyo psicológico social a participantes en actividades grupales.
<b>Centros de promoción comunitaria</b>	Asistir en la organización y ejecución de talleres de promoción de derechos y participación ciudadana. Detectar necesidades psicosociales y derivar a profesionales competentes.
<b>Centros de salud</b>	Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios, realizando actividades de promoción de la salud mental en la comunidad. Acompañar a pacientes en procesos de integración social y fortalecimiento de redes de apoyo. Participar en campañas de prevención de problemáticas psicosociales.
<b>Centros orientados a la atención de adultos mayores</b>	Coordinador de grupos de apoyo emocional para adultos mayores. Facilitar actividades que fortalezcan la autoestima y la integración social en la vejez. Acompañar en procesos de adaptación a cambios en la dinámica familiar y social.
<b>Centros educativos</b>	Promover el fortalecimiento del clima institucional mediante estrategias grupales. Colaborar en la detección de problemáticas psicosociales en estudiantes. Diseñar actividades que fomenten habilidades para la vida y la convivencia escolar.
<b>Centros de Rehabilitación por Consumo Problemático</b>	Facilitar talleres grupales que trabajen dinámicas vinculares. Acompañar a pacientes en procesos de reintegración social. Participar en actividades de prevención y educación sobre consumo problemático.
<b>Cooperativas de Trabajo</b>	Promover la cohesión grupal y el trabajo colaborativo entre los integrantes. Asistir en la mediación de conflictos internos dentro de la cooperativa. Colaborar en el desarrollo de proyectos inclusivos y participativos.
<b>Organizaciones No Gubernamentales</b>	Implementar estrategias de intervención social en comunidades vulnerables. Coordinar talleres psicosociales orientados a fortalecer las capacidades de los sujetos. Participar en el diseño y evaluación de proyectos sociales integrales.

### 2.3.3. Capacidades Profesionales

El proceso de formación se organiza en torno al desarrollo y acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que sustentan las funciones del perfil, entendiéndose a las mismas como “Saberes complejos que posibilitan la articulación de conceptos, información, técnicas, métodos, valores para actuar e interactuar en situaciones determinadas en diversos contextos.”(CFCyE N° 261/06) Las capacidades profesionales se desarrollan de manera exhaustiva en las unidades curriculares del presente diseño.

## CAPÍTULO III\_FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

### 3.1 Acerca del currículum: el conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

El diseño curricular del perfil profesional Técnico Superior en Psicología Social, tiene como objetivo potenciar el desarrollo de capacidades para el trabajo grupal, comunitario e institucional, promoviendo acciones que fortalezcan el tejido social. Se pretende la formación de un técnico profesional en interacción y comunicación, que incentive acciones y la producción creativa de las personas reunidas en diferentes ámbitos y organizaciones. Su hacer puede desarrollarse en todos los ámbitos que se despliegue la actividad humana: salud, educación, tiempo libre, acción social.

Considerando este marco contextual se pretende proporcionar una formación integral que combine teoría y práctica, enfocándose no solo en la adquisición de conocimientos técnicos específicos, sino también en el desarrollo de habilidades y competencias que permitan a los estudiantes desempeñarse de manera competente en la comprensión de los procesos de interacción que constituyen el campo de la Psicología Social.

El enfoque formativo apunta a dotar a los profesionales con las capacidades necesarias para la toma de decisiones, la resolución de problemas y la adaptación a situaciones diversas, integrando saberes y habilidades para abordar las exigencias del campo en distintos contextos. Esta visión se alinea con los principios establecidos en la Ley de Educación Superior Nacional 24.521, que promueve una formación científica, humanística y técnica, orientada al desarrollo de personas responsables, críticas, éticas y conscientes del entorno.

El currículum se concibe como la expresión de un proyecto educativo, cultural y social, que refleja intencionalidades formativas orientadas al desarrollo integral de los participantes, fomentando la adquisición de competencias específicas, la mejora continua y la preparación para desempeñarse con éxito en el ámbito del turismo.

#### **Conocimiento, enseñanza, aprendizaje y evaluación.**

En el currículum de la formación profesional se seleccionan y organizan los conocimientos que son considerados relevantes y útiles para ser transmitidos,

reconociendo que dichos conocimientos son construcciones sociales con un carácter histórico y en evolución constante. Se abordan temas sociales, psicológicos, operativos, culturales, normativos, que son esenciales para la planificación y coordinación de grupos.

La enseñanza en esta formación se entiende como una práctica compleja y situada, que se desarrolla en contextos configurados por múltiples dimensiones: pedagógicas, didácticas, institucionales, éticas y políticas. La enseñanza no es neutral, sino una actividad intencionada que implica la transmisión de conocimientos con un propósito específico, preparando a los estudiantes en función de la promoción social en campos de interacción entre sujetos con conflictivas diversas. Los métodos y contenidos de enseñanza son cuidadosamente seleccionados para asegurar que los futuros técnicos sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales, adaptándose a las particularidades de cada.

Para lograr una enseñanza situada y relevante, que conecte la teoría con la práctica y permita la aplicación efectiva de los conocimientos en el entorno laboral, se utilizan metodologías activas que integran distintas disciplinas y enfoques. Esto implica que los procesos formativos promuevan la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento, así como la resolución de problemas específicos del campo. La capacidad de relacionar los conocimientos teóricos con la práctica es esencial en la formación técnica, ya que permite a los participantes enfrentar de manera efectiva las situaciones que encontrarán en el mundo del trabajo.

El aprendizaje en esta formación se concibe como un proceso activo, en el que los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también construyen significados a partir de experiencias de enseñanza situadas y contextuales. En este proceso, son agentes activos, capaces de desarrollar aprendizajes significativos que les permitan transferir lo aprendido a situaciones conflictivas, nuevas y cambiantes.

La evaluación en la formación técnica se plantea como un proceso continuo e integral que no solo mide el conocimiento adquirido, sino que también considera el desarrollo de habilidades prácticas y actitudes profesionales. La evaluación cumple un rol central al proporcionar retroalimentación tanto a los estudiantes como a los formadores, permitiendo ajustar los procesos de enseñanza y aprendizaje para asegurar la calidad formativa y la pertinencia de los contenidos

con respecto a las demandas del campo profesional. Los instrumentos de evaluación deben ser variados y adecuados para captar el desempeño integral de los estudiantes en situaciones simuladas y reales, valorando su capacidad para resolver problemas.

En síntesis, el enfoque promueve una enseñanza contextualizada, un aprendizaje activo y significativo, y una evaluación integral que permita el desarrollo personal y profesional, garantizando la transferencia de lo aprendido a situaciones prácticas en el ámbito laboral.

### **3.2. Modalidad de cursado**

Presencial

### **3.3. Duración de la carrera**

1664 hs

### **3.4. Condiciones de ingreso**

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución N° 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

- Artículo 5°: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
  
- Artículo 6°: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:
  - a) Solicitud de inscripción.
  - b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
  - c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
  - d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
  - e) CUIL.

Esta documentación debe obrar en el legajo de cada estudiante al comenzar el ciclo lectivo. Por Secretaría de Estudiantes se realiza la carga de ingresantes en el sistema SAGE-LUA o sistema de administración de estudiantes equivalente, y se mantendrá actualizada la información respecto a su condición de regularidad y rendimiento académico.

Para las Tecnicaturas Superiores, de variante diversificada, la Ley de Educación Superior N°. 24.521, Art. 7°, la Resolución CFE 295/16 y la Resolución CPE 1594/17 establecen las condiciones de ingreso para aspirantes mayores de veinticinco (25) años que no hayan cumplido o aprobado la educación secundaria.

## CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN CURRICULAR

### 4.1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N° 295/16:

- **Formación General:**

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural, y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

- **Formación de Fundamento:**

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

- **Formación Específica:**

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la Formación de Fundamento.

- **Formación de la Práctica Profesionalizante:**

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

### 4.2. Carga horaria por campo

Campos de Formación	Plan de estudios (%)	Actividades teóricas (%)	Actividades prácticas formativas (%)	Total de horas de la carrera: 1664 hs
Formación General	7%	67%	33%	
Formación de Fundamento	36%	67%	33%	
Formación Específica	38%	67%	33%	
Prácticas Profesionalizantes	19%	40%	60%	

### 4.3. Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

**Unidades Curriculares.** Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

**Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

**El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.

**Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

**Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la

formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).

**Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.

**Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

**Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOLOGÍA SOCIAL

PRIMER AÑO

Formación General		Formación de Fundamento		Formación específica		Prácticas Profesionalizantes	
1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
Comunicación oral y escrita (Taller 4 hs/64 hs)		Psicología General (Asignatura 3 hs/48 hs)	Psicología Evolutiva (Asignatura 3 hs/48 hs)	Introducción a la Psicología Social (Asignatura 4 hs/64 hs)	Teoría de los Grupos (Asignatura 4 hs/64 hs)	Prácticas Profesionalizantes I (Taller 3 hs/96 hs)	
		Sujetos, comunicación y cambios socioculturales (Asignatura 4 hs/64 hs)	Fundamentos Filosóficos de la Psicología Social (Asignatura 4 hs/64 hs)		Teorías de las configuraciones del Psiquismo (Asignatura 4 hs/64 hs)		

SEGUNDO AÑO

Formación General		Formación de Fundamento		Formación específica		Prácticas Profesionalizantes	
1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
Ética y Ejercicio Profesional (Asignatura 3 hs/48 hs)		Problemáticas sociales emergentes (Taller 4 hs/64 hs)	Comunicación Institucional y Comunitaria (Taller 4 hs/64 hs)	Metodología de la Investigación (Taller 4 hs/64 hs)	Intervención Psicosocial (Asignatura 4 hs/64 hs)	Prácticas Profesionalizantes II (Taller 3 hs/96 hs)	
		Violencias en el ámbito familiar e institucional (Asignatura 4 hs/64 hs)	Teoría de la Conducta (Asignatura 3 hs/48 hs)		Técnicas cualitativas de investigación social (Taller 4 hs/64 hs)		

PRIMER AÑO

Formación General		Formación de Fundamento		Formación específica		Prácticas Profesionalizantes	
1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
		Proyectos Sociales (Taller 4 hs/128 hs)		Dinámicas de grupo (Taller 4 hs/64 hs)	Mediación Comunitaria (Taller 4 hs/64 hs)	Prácticas Profesionalizantes III (Taller 3 hs/96 hs)	
				Grupos Operativos con práctica en el Rol de la Observación (Taller 4 hs/64 hs)	Grupos Operativos con práctica en el Rol de la Coordinación (Taller 4 hs/64 hs)		
<b>Total de horas FG: 112 hs (7%)</b>		<b>Total de horas FF: 592 hs (36%)</b>		<b>Total de horas FE: 640 hs (38%)</b>		<b>Total de horas PP: 320 hs (19%)</b>	

TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA: 1664 HS

## CAPÍTULO V. ESTRUCTURA MODULAR

### 5.1 Unidades Curriculares. Componentes básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos y bibliografía.

- **Formatos:** Implican no sólo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular:** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los y las estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Capacidades vinculadas con la Unidad Curricular:** Son recursos para actuar de manera competente de acuerdo a la unidad curricular. Estos recursos son conocimientos, habilidades y actitudes que los/as estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Están directamente vinculadas con las capacidades a desarrollar en el/la futuro/a profesional técnico/a y son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales.
- **Ejes de contenidos - descriptores:** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado. En ese encuadre se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

## 5. 2. Campo de la Formación General

### 5.2.1 Primer Año

#### 5.2.1.1 Comunicación Oral y Escrita

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 4 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Este módulo presenta como objetivo reconocer y valorar la importancia de la comunicación oral y escrita en la formación técnico profesional. El estudiante incorporará capacidades comunicacionales orales y escritas, al mismo tiempo que utilizará herramientas tecnológicas para planificar y organizar tareas generales en relación a su función.

#### Capacidades profesionales desarrollar

- Aplicar vocabulario técnico específico, oral y escrito, en lo atinente al ejercicio profesional.
- Aplicar reglas gramaticales, ortográficas y de acentuación.
- Exponer, argumentar, resumir, buscar información, jerarquizarla, ponerla en relación, valorar razonamientos, debatir, etc.
- Utilizar los recursos de la web que mejoren el servicio profesional.
- Organizar y establecer criterios de búsqueda y validación de la información.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

La comunicación asociada al ejercicio profesional. La definición. Los modelos de comunicación. La comunicación formal e informal. La comunicación institucional. Tipos de comunicación ascendente, descendente, horizontal y bidireccional. La comunicación individual y colectiva, cara a cara o mediada por tecnología. La comunicación efectiva. Las reglas de cortesía. La comunicación verbal y no verbal. La cohesión y coherencia en la redacción. La aplicación de las reglas gramaticales, ortográficas y de acentuación. Redacción de informes.

Las búsquedas en Internet. El uso de navegadores diversos. Las funciones básicas, los criterios de búsqueda, la selección de sitios seguros y confiables. El registro de sitios de búsqueda.

## 5.2.2 Segundo Año

### 5.2.2.1 Ética y Ejercicio Profesional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs

Total de horas: 48 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Este espacio contribuye a formar a los estudiantes en el ámbito laboral como trabajadores, sujetos que se inscriben en un sistema de relaciones laborales y sociales que les confiere un conjunto de derechos individuales y colectivos directamente relacionados con la actividad laboral.

#### Capacidades profesionales desarrollar

- Desarrollar una actitud ética y deontología profesional.
- Encuadrar la conducta profesional dentro de límites adecuados a los principios éticos.
- Reconocer el alcance y responsabilidades respecto de otros profesionales del campo.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto de ética como ciencia del comportamiento moral. Ética y Psicología Social. La ética, la estética y la política como modos fundantes de la intervención social y comunitaria. Noción de bien común. Ética social y Ética profesional.

Trayectorias laborales: habilitación profesional e incumbencia. Delimitación de alcance y responsabilidades respecto de otros profesionales de la actividad. Características del empleo y las ocupaciones en el sector profesional. Ética profesional del operador en psicología social. Reflexión sobre el sentido instituyente de las normas. Los actos del bien como propuesta social.

## 5.3. Campo de la Formación de Fundamento

### 5.3.1 Primer Año

### 5.3.1.1 Psicología General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs

Total de horas semanales: 48 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Esta unidad curricular aporta nociones básicas de la psicología que permitan comprender los contenidos de los espacios del Campo de Formación Específica. Brinda un marco de conocimiento y reflexión acerca del contexto en el que se desarrollan los seres humanos en tanto individuos y seres sociales.

#### Capacidades profesionales desarrollar

- Considerar los aportes de la psicología al perfil del técnico en psicología social.
- Identificar indicadores de riesgo.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

La psicología. Constitución como ciencia, objeto y método. Paradigmas de las ciencias sociales, enfoques o corrientes psicológicas en el marco de los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Conductismo. Críticas y desarrollos posteriores: Psicología Genética. Psicología Social, Psicoanálisis, teoría de la Gestalt, Psicología Cognitiva, Psicología Sociocultural, Sistémica. Concepciones de sujeto en cada una de ellas. Miradas y aportes a la práctica del Técnico en Psicología Social. Sujeto y subjetividad. Familias.

### 5.3.1.2 Fundamentos Filosóficos de la Psicología Social

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Esta Unidad Curricular aporta conceptos y perspectivas para entender los fenómenos sociales y sus relaciones e incidencia en el individuo. Favorecer el conocimiento de los procesos culturales que se presentan en las

representaciones de los grupos, las comunidades e instituciones.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Comprender la forma en que se fue construyendo la disciplina y su incidencia en las distintas manifestaciones culturales y de contexto.

### Ejes de contenidos. Descriptores

Fundamentos teóricos y metodológicos de los procesos del campo de la Psicología Social. Idealismo y materialismo en el desarrollo del pensamiento filosófico y científico. Aportes y polémicas. Principales representantes. El concepto de tarea y sus múltiples dimensiones. Las lógicas de análisis. Definición de contradicción. Las categorías del método de análisis. Teoría del conocimiento. Dialéctica. Universalidad y particularidad de los procesos históricos-sociales.

#### 5.3.1.3 Sujetos, Comunicación y Cambios Socioculturales

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Esta Unidad Curricular aporta las categorías de análisis que permiten contextualizar las experiencias de los técnicos en formación con los procesos globales contemporáneos a fin de posicionarse críticamente frente a estos hechos. Dota de herramientas para comprender cómo las transformaciones socioculturales configuran nuevas subjetividades de época.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Comprender el escenario actual, sus características y transformaciones.
- Construir una visión de la cultura y la sociedad actual como condición necesaria para la producción de sentido de los fenómenos propios de la comunicación y la vida en común de los sujetos.
- Dar cuenta de las transformaciones culturales, sociales, económicas y políticas del escenario actual, y de cómo estas transformaciones configuran nuevas subjetividades de época.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Sociedad y Cultura a través de la historia: la modernidad en cuestión. Economía de servicios (frente a economía industrial). De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Cansancio.

Incluidos, excluidos y riesgo: nuevas relaciones y configuraciones de la subjetividad. La sensación de precariedad y la sociedad del riesgo. Las tres categorías de Pierre Bourdieu: inseguridad, incertidumbre y desprotección.

Sociedad, comunicación y globalización: La importancia de los flujos en el funcionamiento social de nuestro siglo. Formas de control social. La emergencia de nuevos espacios y usos de la comunicación. Mujeres, familia, productividad y mercado laboral en la sociedad posindustrial.

#### **5.3.1.4 Psicología Evolutiva**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs

Total de horas semanales: 48 hs

#### **Finalidades Formativas de la Unidad Curricular**

Esta unidad curricular aporta nociones básicas de la psicología evolutiva que permitan comprender los contenidos de los espacios del Campo de Formación Específica. Ofrece un espacio para pensar los modos de constitución y evolución del sujeto desde distintas dimensiones: psíquica, cognitiva y socio-afectiva. Brinda conocimientos acerca de la concepción de sujeto multideterminado y en constante transformación.

#### **Capacidades profesionales desarrollar**

- Considerar los aportes de la psicología evolutiva al perfil del técnico en psicología social.
- Reconocer características distintivas de los grupos.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Psicología evolutiva. Objeto de estudio. Los primeros años de vida. Perspectivas en desarrollo temprano. Enfoque psico-social. Relación con el crecimiento y

desarrollo. Nacimiento. Primer año. Niñez. Adolescencia, Juventud, Adultez. Adulto Mayor. Muerte. Categorías etarias y sociales Aportes para pensar el rol de técnico en psicología social en las distintas etapas de la vida.

### 5.3.2 Segundo Año

#### 5.3.2.1 Problemáticas Sociales Emergentes

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Este espacio presenta problemáticas sociales emergentes que configuran la identidad de los sujetos, inciden en sus maneras de relacionarse y actuar en el entramado social.

#### Capacidades profesionales desarrollar

- Comprender problemáticas emergentes que caracterizan los escenarios actuales, relacionándolas con causas estructurales, contexto en el que se inscriben y la discusión de escenarios alternativos posibles.
- Reconocer la incidencia de problemáticas emergentes en la vida cotidiana de los actores.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Bullying, cyberbullying, grooming y sexting, juegos en línea a través de las edades y las diferencias de género. Burnout.

La pandemia y su vivencia social. Composiciones familiares de hogares afectados. Reconfiguración del mercado laboral. Nuevos patrones de ocio. Teletrabajo. Freelancers.

Dimensiones psicológicas y sociales de los procesos migratorios.  
Factores y estrategias psicosociales ante el cambio climático.

### 5.3.2.2 Violencias en el ámbito familiar e institucional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Esta Unidad Curricular se centra en la formación sobre las modalidades de la violencia en los diferentes contextos sociales, institucionales y familiares. Se presenta el rol del psicólogo social en la prevención primaria como estrategia de fortalecimiento de los vínculos sociales.

#### Capacidades profesionales desarrollar

- Identificar distintos tipos de violencias familiares e institucionales.
- Desarrollar estrategias de prevención primaria de las violencias.
- Utilizar herramientas para la comunicación de situaciones de violencia.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Violencia hacia niñas, niños y adolescentes, Violencia hacia la mujer y Violencia hacia los adultos mayores. Introducción a la temática de la violencia familiar. Evolución de la familia, aspectos históricos, culturales y antropológicos. Evolución de la infancia y su conceptualización. Impacto sobre el cuidado y protección de los hijos. Formas de la violencia familiar: violencia hacia la mujer, violencia hacia los niños, violencia hacia los adultos mayores, violencia en el noviazgo. Tipologías. Marcos conceptuales para su abordaje.

Las violencias y las instituciones. Construcción de prácticas cuidadosas y no revictimizantes. Violencia Institucional. Salud, educación, justicia, fuerzas de seguridad, medios de comunicación. Prácticas revictimizantes en las intervenciones.

### 5.3.2.3 Comunicación Institucional y Comunitaria

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Este espacio presenta a las instituciones y comunidades como ámbitos posibles de análisis e intervención desde la comunicación a fin de desplegar técnicas y herramientas que promuevan una mejor convivencia interna.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Identificar modalidades de comunicación.
- Utilizar herramientas comunicacionales que favorezcan la resolución de conflictos, la participación colectiva y el protagonismo grupal.
- Promover estrategias de cambio en los ámbitos grupales, organizacionales o comunitarios, aplicando técnicas comunicacionales en distintas áreas de intervención del perfil profesional.

### Ejes de contenidos. Descriptores

La dinámica institucional. Distinciones entre institución y organización. Mitos, valores y principios fundantes de una institución. Representaciones e imaginarios presentes en el ámbito institucional. Lo instituido y lo instituyente. Herramientas de comunicación interna para diagnosticar problemas y conflictos. Técnicas de discusión y coordinación. Técnicas de expresión, sonoras, audiovisuales, gráficas. Participación social, institucional y comunitaria. Participación real y simbólica. Toma de decisiones. Incidencia desde la organización en la vida comunitaria. Herramientas de comunicación para incidir en el desarrollo local. Redes sociales, territoriales e institucionales. Abordaje de temas locales desde la comunicación comunitaria y la acción local.

#### 5.3.2.4 Teoría de la Conducta

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Introducir nociones básicas sobre la conducta en el pensamiento de Pichon Riviere, remarcando la concepción de individuo como una resultante dinámica del interjuego establecido con los objetos internos y externos, en constante relación de interacción dialéctica que dará como producto sus diversos comportamientos.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Conocer los diferentes aportes de Pichon Riviere al entendimiento de la conducta.
- Aplicar los conceptos aprendidos en el análisis de las problemáticas relacionadas al futuro campo laboral del Técnico en Psicología Social.

### Ejes de contenidos. Descriptores

Introducción a la teoría de la conducta. Concepto de conducta en el pensamiento de Pichon Riviere. Su comparación con distintas teorías acerca de la conducta. Complejidad de la conducta. Introducción a los principios de configuración de la conducta normal y/o patológica. Concepto de conducta y criterios de salud y enfermedad. Autoría del pensamiento-palabra. Teoría de la conducta, aprendizaje, creatividad y procesos de reparación.

## 5.3.3 Tercer Año

### 5.3.3.1 Proyectos Sociales

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación del diseño curricular: 3er año

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 128 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Esta Unidad Curricular se propone contribuir a la formación teórico-metodológica de los estudiantes de la tecnicatura para el diseño de proyectos sociales. Se presentan una serie de pautas básicas que pueden guiar la elaboración y diseño de los proyectos, habida cuenta de los requisitos que deben cumplir para que estén bien formulados.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Participar en el diseño de procesos de investigación, conformando equipos interdisciplinarios.
- Formular y gestionar proyectos sociales grupales, institucionales o comunitarios, destinados al abordaje de problemáticas psicosociales.
- Identificar y conocer los actores sociales territoriales más relevantes y los rasgos

salientes de la acción colectiva.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Precisiones conceptuales y operativas en torno a la elaboración y diseño de proyectos. Plan, programa, proyecto, actividad y tarea. Planificación estratégica. Marco lógico.

Guía para la formulación de un proyecto. Denominación, naturaleza. Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar. Métodos y técnicas. Cronograma. Recursos. Cálculo de los costos de ejecución y elaboración del presupuesto. Estructura organizativa y de gestión. Indicadores de evaluación. Factores externos condicionantes. Pre requisitos para el logro de los efectos. Impacto del proyecto.

## **5. 4. Campo de la Formación Específica**

### **5.4.1 Primer Año**

#### **5.4.1.1 Introducción a la Psicología Social**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

### **Finalidades Formativas de la Unidad Curricular**

Esta Unidad Curricular aporta conceptos y perspectivas para entender los fenómenos sociales y sus relaciones e incidencia en el individuo. Favorecer el conocimiento de los procesos culturales que se presentan en las representaciones de los grupos, las comunidades e instituciones.

### **Capacidades profesionales desarrollar**

- Reconocer características distintivas de los grupos.
- Observar y registrar problemáticas vinculares en el campo de la interacción humana.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

La psicología. Constitución como ciencia, objeto y método. Paradigmas de las ciencias sociales, enfoques o corrientes psicológicas en el marco de los supuestos

ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Conductismo. Críticas y desarrollos posteriores: Psicología Genética. Psicología Social, Psicoanálisis, teoría de la Gestalt, Psicología Cognitiva, Psicología Sociocultural, Sistémica. Concepciones de sujeto en cada una de ellas. Miradas y aportes a la práctica del Técnico en Psicología Social. Sujeto y subjetividad. Familias.

#### 5.4.1.2 Teoría de los Grupos

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Se presenta el marco teórico desde el cual comprender el funcionamiento grupal, analizando las posibilidades y potencialidades de los grupos para el desarrollo de acciones.

#### Capacidades profesionales desarrollar

- Identificar las posibilidades y potencialidades de los grupos para el desarrollo de acciones.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Definición de grupo según Enrique Pichón Rivière. Serie – Grupo. Aportes de J. P. Sartre. El grupo como organizador de la subjetividad. La dialéctica del Sujeto – Grupo. Los principios organizadores de la estructura grupal: necesidad, objetivo, tarea, y la mutua representación interna.

La operatividad de los grupos. Roles y funciones en los grupos. Portavoz, enfermo, defensas y ansiedades. Concepto de tarea.

La familia como grupo. El grupo familiar, como unidad de análisis de la configuración de la conducta. Los procesos de interacción familiar.

La teoría de los grupos operativos, su técnica. El grupo operativo, ámbito e instrumento de aprendizaje. Evaluación de los procesos grupales: cono invertido. Los roles del coordinador, observador, e integrantes. Ansiedades básicas, el

cambio como motor de los aprendizajes. La resistencia al cambio. Abordaje y análisis de las contradicciones desde la técnica de los grupos operativos.

### 5.4.1.3 Teoría de la Configuración del Psiquismo

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs

Total de horas semanales: 48 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Este espacio tiene como finalidad presentar las nociones básicas sobre el psiquismo al mismo tiempo que profundiza en los orígenes de las mismas para su mayor comprensión.

#### Capacidades profesionales desarrollar

- Situar la concepción del psiquismo en el contexto de los avances que han llevado a la visión actual de la misma.
- Identificar la evolución de los conceptos para enriquecer la comprensión de problemáticas actuales.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Los aportes de la teoría psicoanalítica al conocimiento de los procesos psíquicos. Freud: fundamentación de las hipótesis del inconsciente. Noción de conflicto psíquico. Modelos explicativos de la actividad psíquica. Escuela psicoanalítica inglesa. Aportes de Melanie Klein, Bion y Wunnicott. El concepto de función yoica o de sostén. Relación entre psicoanálisis y psicología social. Fundamentos psicoanalíticos de la psicología social pichoniana. Redefinición del concepto de posición de la Escuela Inglesa. Polémica con el psicoanálisis.

### 5.4.2 Segundo Año

#### 5.4.2.1 Metodología de la investigación

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Se propone acercar a los estudiantes a las generalidades de la lógica de la investigación científica, identificando y comprendiendo sus fases y componentes.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Conocer y evaluar los pasos y funciones metodológicas de un diseño de investigación social.
- Desarrollar hábitos intrínsecos al trabajo científico: sentido crítico, objetivos precisos, planteo y formulación conceptual rigurosa, búsqueda de referentes empíricos, plan de trabajo programado.
- Reconocer instrumentos de recolección de datos y asociar su uso según corresponda a los tipos de investigación.
- Diferenciar un problema social de un problema de Investigación

### Ejes de contenidos. Descriptores

El conocimiento científico y sus características. ¿Qué es investigar? Las características de la investigación científica. La investigación en ciencias sociales. La metodología de la investigación. Introducción a los diferentes pasos o etapas de la investigación: contextos de descubrimiento y de justificación. Enfoque de la investigación: cuantitativa / cualitativa. Tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, explicativa. Diseños de investigación: experimentales (pre experimento, experimento puro y cuasi experimento), no experimentales (diseños transversales y longitudinales).

Fases. Inicio de la investigación. Hipótesis y variables. Marco teórico. Selección de la Muestra. Recolección de datos. Análisis. Informe Final.

#### 5.4.2.2 Intervención Psicosocial

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Aporta los conocimientos necesarios para que el estudiante pueda identificar aspectos problemáticos del entorno de los sujetos, con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Así, la intervención psicosocial resulta un proceso dirigido profesionalmente hacia un cambio planificado.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Tener los conocimientos necesarios para promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades e instituciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
- Construir dispositivos de intervención para favorecer la participación colectiva en la resolución de conflictos.
- Planificar y desarrollar espacios de trabajo para mejorar la interacción.
- Proveer de herramientas de análisis de las condiciones sociales que sirven de marco para la acción de los sujetos.

### Ejes de contenidos. Descriptores

Fundamentos de la intervención psicosocial. El bienestar como objetivo. Problemas y necesidades sociales. Ámbitos de intervención psicosocial en incumbencia con la titulación profesional. Análisis de instituciones y equipos. Implicación y sobreimplicación. Cuestiones relativas a la intersección de los distintos campos del saber que intervienen, lo interdisciplinario, la especificidad de su abordaje.

Co-diseño e implementación de un programa de intervención. Fases. Estrategias. El papel de la evaluación en el ciclo de la intervención psicosocial.

Criterios básicos de la intervención preventiva. Estrategias de prevención en Violencia Familiar y Maltrato Infantil. Herramientas para la comunicación de situaciones de Violencia familiar. Trabajo en red. Presentación de experiencias de prevención e intervención.

Factores psicosociales implicados en la adherencia a tratamientos. Promoción del desarrollo humano de niños en condiciones de pobreza. El apoyo social a domicilio: la prevención del riesgo social en familias. Modelos y teorías en las que se sustenta el estudio de las drogodependencias.

#### 5.4.2.3 Técnicas Cualitativas de Investigación Social

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Esta Unidad Curricular está orientada a que los estudiantes puedan conocer la relación entre los supuestos teórico-metodológicos y las técnicas cualitativas, profundizando las técnicas conversacionales: entrevistas y focus group.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Comprender, registrar e interpretar las perspectivas de los sujetos sociales.
- Reconocer la función, utilidad y pertinencia de las entrevistas.
- Tomar decisiones relativas a la selección y diseño de instrumentos de obtención y análisis de datos ante situaciones de investigación específicas.

### Ejes de contenidos. Descriptores

Paradigma interpretativo y estrategia metodológica cualitativa. La tradición de la investigación cualitativa en Ciencias Sociales: orígenes y desarrollo. La lógica del diseño cualitativo: proceso de delimitación y definición del objeto de estudio; las unidades de análisis y las técnicas de recolección de información. Muestreo teórico. Selección de casos. El problema de la confiabilidad.

El trabajo de campo en la investigación cualitativa: Técnicas conversacionales. El contexto conversacional y los grados de estructuración de la técnica. La entrevista abierta y la focalización. La entrevista en profundidad y los códigos comunicacionales. Diferentes tácticas para la realización de entrevistas. La guía de entrevista. El registro y tratamiento de la información. Ventajas e inconvenientes de la técnica Las entrevistas grupales. “Focus Groups” y grupos de discusión. La reproducción del orden social a través del dispositivo de grupo. Decisiones relativas a la selección de participantes, dinámica y coordinación de los grupos. Cantidad, características y tamaño de los grupos Ventajas e inconvenientes de la técnica. Historias de vida y relatos de vida. El método biográfico y la reconstrucción de la memoria colectiva. Las funciones de la historia de vida en la investigación social. El uso de documentos personales, crónicas y la “autobiografía asistida”. Ventajas e inconvenientes de la técnica.

### 5.4.3 Tercer Año

#### 5.4.3.1 Dinámica de Grupo

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs

Total de horas semanales: 48 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Se presentan técnicas de dinámica grupal que permiten diseñar y coordinar actividades orientadas al bienestar emocional y social.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Analizar las posibilidades y potencialidades de los grupos para el desarrollo de acciones.
- Aplicar dinámicas grupales en la coordinación de grupos operativos.
- Desarrollar técnicas para favorecer la participación colectiva en la resolución de conflictos.
- Planificar y desarrollar espacios de trabajo para mejorar la interacción de grupos.

### Ejes de contenidos. Descriptores

Proceso grupal. Aprendizaje y comunicación en los grupos. El poder: escena grupal-actores-condiciones institucional y social. Dispositivo grupal de trabajo. Lo grupal como campo de problemáticas. Latencia y emergencia en los grupos de trabajo. Los organizadores grupales. Redes de relaciones: herramientas y técnicas de trabajo. Dimensión institucional de grupos. Dinamización de grupos. Organización y reparto de tareas. Cooperación y confianza en el grupo. Estimulación de la creatividad. Métodos y procedimientos. Técnicas y recursos recreativos: expresión corporal. Representación dramática. Narración. Animación. Juegos y recursos lúdicos. La Naturaleza. Otros recursos de ocio y tiempo libre.

#### 5.4.3.2 Mediación Comunitaria

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs

Total de horas semanales: 48 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Se presenta y se propone aplicar las herramientas de mediación para analizar, abordar y resolver extrajudicialmente el conflicto, tomándolo como una problemática inherente al género humano.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Aplicar herramientas de mediación en el abordaje extrajudicial de los conflictos.
- Proponer dispositivos de intervención para favorecer la participación colectiva en la resolución de conflictos.

- Planificar y desarrollar espacios de trabajo para mejorar la interacción.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Encuadre Conceptual: marco de definición conceptual, historia y tendencias. Tipologías de mediación. Significado y función de la mediación. El conflicto. La violencia como expresión de conflicto. La agresión, el prejuicio, la discriminación, etc. La sociedad como expresión de múltiples conflictos. La pobreza y la agudización del conflicto social. Características del conflicto social. Marco de Mediación: estrategias de intervención mediadora extrajudicial. El técnico en psicología social como mediador comunitario. Neutralidad e imparcialidad del mediador. Búsqueda de consensos y negociación del conflicto. Servicios Comunitarios de Mediación. Instrumentos Públicos de Mediación. Legislación en materia de mediación. Poder Judicial y mediación.

#### **5.4.3.3 Grupos Operativos con práctica en el Rol de la Observación**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

#### **Finalidades Formativas de la Unidad Curricular**

Se plantean los presupuestos epistemológicos, teóricos y prácticos básicos para la observación de grupos operativos desde la perspectiva de la Psicología Social.

#### **Capacidades profesionales desarrollar**

- Reconocer y aplicar técnicas observacionales con el objeto de intervenir en necesidades y/o demandas en distintas áreas de su incumbencia profesional.
- Identificar problemas vinculares en el campo de la interacción humana a fin de promover estrategias de cambio.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

La observación en Ciencias Sociales. Objetivos de la observación. El proceso de aprendizaje del rol observador. Rol y función en el campo grupal. Desarrollo de la actitud requerida por la función de observador. Continencia, implicación y resonancia. Grupo y formas de desarrollo del psiquismo, su relación con la función.

Técnicas observacionales. La perspectiva etnográfica: Observación participante.

Características generales del trabajo de campo: selección de escenarios, informantes; rol del investigador: las cualidades del buen observador y su entrenamiento; las notas de campo y el registro de la información. Ventajas e inconvenientes de la técnica, ansiedades y defensas; obstáculo y conflicto. Explorando nuevas técnicas: métodos no intrusivos como observación simple (no interactiva) y observación maquinateada (observación encubierta, dispositivos de registro automático, etc.); experimentos de ruptura.

#### 5.4.3.4 Grupos Operativos con práctica en el Rol de la Coordinación

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación del diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 64 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Se plantean los presupuestos epistemológicos, teóricos y prácticos básicos para la coordinación de grupos operativos desde la perspectiva de la Psicología Social.

#### Capacidades profesionales desarrollar

- Coordinar espacios de sostén y contención psicosocial.
- Coordinar grupos para la mejora de la interacción y la formación de redes interinstitucionales.
- Aplicar dispositivos y herramientas de coordinación.
- Desarrollar y promover instancias de reflexión de las diferentes prácticas profesionales en los equipos multidisciplinares.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Formación del coordinador en la técnica de grupo operativo. Rol de coordinador como co-pensador. Líneas de análisis e intervención en el campo grupal. El trabajo de la implicación del coordinador en el acontecer grupal. Rasgos de la intervención del coordinador. Distintas modalidades de intervención en el campo grupal.

Actitud psicológica. Rol. Campo de acción, Función del Coordinador en el encuadre de la técnica del grupo operativo. Detección y elaboración de obstáculos. Transferencia y contratransferencias. Diseño de dispositivos y elaboración de consignas. La operatividad de la intervención. Evaluación en la unidad de trabajo. Modalidades de intervención según objetivos y contextos de tarea. Encuadre y

contrato como aspectos de la técnica grupal. Relación entre encuadre, tarea, contexto organizacional y comunitario. Análisis inter e intra sistémico de la técnica de grupo operativo.

## 5. 5. Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas obligatorias e institucionales. Como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los/as estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo (Resolución N° 229/14 CFE).

En tanto propuesta formativa, las prácticas profesionalizantes tienen como propósito producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos de los sectores científico, tecnológico, comunitario y socioproductivo. Asimismo, propician la articulación entre teoría y práctica en los procesos formativos a través del acercamiento del estudiantado a situaciones reales de trabajo.

Por la especificidad y diversidad de los contextos en los que se lleva a cabo la formación práctica, es necesario reconocer los formatos que asumen las prácticas profesionalizantes en la educación técnica superior en los institutos técnicos superiores de esta jurisdicción: Pasantías y Proyectos orientados a la Resolución de Problemas. Este último formato incluye: 1) Proyectos Didácticos-Productivos Institucionales, 2) Proyectos Tecnológicos y 3) Proyectos Comunitarios y/o Actividades de Extensión.

### 5.5.1 Primer Año

#### 5.5.1.1 Práctica Profesionalizante I

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación del diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: 3 hs

Total de horas semanales: 96 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Se propone que el estudiante observe la cotidianidad en la comunidad, identificando emergentes de la vida cotidiana. Las actividades deben permitir el acercamiento al rol de Observador, desarrollando habilidades de registro escrito del acontecer grupal, estableciendo articulaciones que integren la teoría y la práctica.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Identificar roles y funciones dentro de un grupo.
- Operar en relaciones vinculares en relación a tareas concretas.
- Observar la cotidianidad en la comunidad
- Registrar la observación

### Ejes de contenidos. Descriptores

Observación y registro de situaciones en la vida cotidiana para el reconocimiento de roles, ámbito de trabajo y la organización propia de cada grupo observado. Análisis de signos, descripción de lo operacional, y detección de obstáculos intrasubjetivos.

### Aspectos Metodológicos

A partir de situaciones desarrolladas en el mismo ámbito de formación académica, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al estudiante profundizar el desarrollo de las competencias profesionales.

## 5.5.2 Segundo Año

### 5.5.2.1 Práctica Profesionalizante II

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación del diseño curricular: 2do año

Asignación de horas semanales: 3 hs

Total de horas semanales: 96 hs

### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Se propone que el estudiante participe en proyectos articulados entre la institución y otras instituciones (barriales, educación, salud, productivas, etc.). Las prácticas consisten en el relevamiento y análisis de crónicas de un grupo observado y la aplicación de la técnica de entrevista como diálogo operativo. Establecer

articulaciones que integren la teoría y la práctica.

#### Capacidades profesionales desarrollar

- Relevar y analizar crónicas de un grupo observado.
- Analizar procesos grupales a través del registro de crónicas.
- Desarrollar entrevistas como diálogo operativo.
- Elaborar un informe que unifique registros de entrevistas y crónicas de lo observado con una reflexión teórico-práctica.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Técnica de entrevista como diálogo operativo. Ubicación de emergentes sociales. Informe final de la práctica de trabajo con una propuesta de desarrollo personal.

#### Aspectos Metodológicos

A través de la participación en proyectos articulados entre la institución y otras instituciones, observando y entrevistando roles en distintos grupos, bajo la coordinación de un profesor.

### 5.5.3 Tercer Año

#### 5.5.3.1 Práctica Profesionalizante III

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación del diseño curricular: 3er año

Asignación de horas semanales: 4 hs

Total de horas semanales: 128 hs

#### Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Propiciar la inserción de los estudiantes en espacios grupales, comunitarios e institucionales, promoviendo el desarrollo de habilidades profesionales a partir del diseño, ejecución y evaluación de proyectos y acciones concretas.

Reconocer y articular los diferentes pasos metodológicos en las intervenciones y los niveles de abordajes en el campo de la psicología social.

Confrontar en los escenarios de prácticas, los conocimientos teóricos adquiridos en la formación con los datos y situaciones de la realidad, transitando un proceso de ratificación o rectificación de los mismos.

### Capacidades profesionales desarrollar

- Realizar un diagnóstico institucional para la elaboración de un proyecto de intervención.
- Formular un proyecto de intervención en situaciones grupales en una institución.
- Elaborar informes sobre las intervenciones.
- Coordinar grupos aplicando dinámicas pertinentes y estrategias de mediación.
- Establecer, explicitar y sostener el encuadre del grupo.
- Promover estrategias de comunicación.

### Ejes de contenidos. Descriptores

Abordar los grupos por lo Psicosocial, lo Sociodinámico, lo Comunitario y lo Institucional aplicando conceptos de estrategia, táctica, técnica y logística. Análisis de las dimensiones a tener en cuenta para las intervenciones y los momentos que se le presentan. Planificación estratégica de encuadre de actividades y técnicas para el funcionamiento de un grupo, monitoreo y evaluación de sus procesos y equipo de trabajo. Presentar un proyecto de intervención.

### Aspectos Metodológicos

Las prácticas se realizan a partir de situaciones reales en distintos grupos, bajo la coordinación y acompañamiento de un profesor, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al estudiante profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier diagnóstico específico que se relacione con sus competencias profesionales.

## CAPÍTULO IV\_ ENTORNOS FORMATIVOS

Para la determinación de las condiciones mínimas y pertinencia del Entorno Formativo necesario para la formación del Técnico en Psicología Social, se ha establecido como criterio central “la clara correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas”.

En cuanto al modo de organización que deben adoptar los espacios formativos, se establece que “el diseño y acondicionamiento de los espacios y de prácticas deberá ordenarse a facilitar el aprendizaje de los saberes y destrezas por parte de los/las estudiantes, y no sólo la demostración por parte del/la docente.

El Técnico en Psicología Social requiere de instancias de formación teóricas y prácticas integradas desarrolladas en ámbitos propios del desempeño profesional. Para lograr esta formación, se han determinado los aspectos formativos vinculados a las tecnicaturas superiores, cuyo desarrollo sólo puede concretarse en un determinado entorno formativo.

Se establecen los requisitos mínimos para el funcionamiento de la carrera:

### **Equipo Docente**

La formación de profesionales en el área de servicios sociales y salud requiere docentes que dominen y articulen distintos campos de saberes: un dominio del campo disciplinar específico, un saber pedagógico-didáctico que encuadre su propuesta de enseñanza y un conocimiento de la dinámica institucional que le permita contextualizar su práctica docente.

Por lo tanto, la enseñanza no sólo se refiere al contenido y al entorno físico o instrumental, sino también a la relación con las/os otras/os, docentes y responsables de la gestión de cada institución. Además de contar con buen equipamiento es fundamental la formación pedagógica del personal y su compromiso social hacia la comunidad de pertenencia de manera reflexiva, humanizada e inclusiva.

En forma gradual y progresiva el/la responsable de la carrera deberá contar al menos una Tecnicatura Superior, Profesorado o Licenciatura en área afín, que cuente con los conocimientos disciplinares propios, con formación pedagógica y experiencia docente.

### **Infraestructura edilicia**

La institución deberá contar con las instalaciones y recursos necesarios para la

enseñanza (infraestructura física, instalaciones sanitarias y dependencias de servicios administrativos, espacios de prácticas y bibliotecas, equipamiento, entre otros), apropiados en número y calidad, que sean requeridos para cumplimentar con su proyecto educativo institucional y lograr los resultados de aprendizaje esperados.

La institución deberá contar con infraestructura e instalaciones apropiadas, según cantidad de estudiantes, adecuado al desarrollo de las actividades formativas, accesibles a todos los/as integrantes de la institución. La infraestructura edilicia debe incluir oficinas y espacios para el desarrollo de las actividades de gestión, docencia, extensión, investigación y espacio para equipos docentes. Deberán cumplir con las normas de seguridad e higiene y proveer un entorno apropiado para las diversas actividades que se desarrollan en la institución. La planta física será acorde a las características de los espacios curriculares previstos, el número de estudiantes, las metodologías, estrategias, recursos didácticos empleados y las actividades de investigación. La institución deberá contar con una biblioteca con dotación suficiente de libros, revistas científicas y otros materiales necesarios físicos o digitales para el cumplimiento de las actividades formativas, actualizados, acordes con las necesidades del perfil profesional. La institución deberá garantizar a docentes y estudiantes el acceso a las instalaciones, considerando la disponibilidad de recursos institucionales, el horario de funcionamiento y los servicios prestados.

### **Seguridad e higiene**

La planta física de la institución deberá cumplir con normas de construcción, seguridad e higiene que corresponda. Igualmente, se deberá contar con un plan de mantenimiento preventivo del equipo e instalaciones para salvaguardar el patrimonio institucional. Deben cumplir y comunicar normas de bioseguridad en relación con la exposición a riesgos infecciosos y ambientales a toda la comunidad educativa.

### **Recursos tecnológicos**

La institución deberá contar con recursos tecnológicos con software actualizados según los desafíos y usos del Técnico en Psicología Social. Instalaciones de la red comunicacional para el desarrollo de las actividades docentes, como así también la de los/as estudiantes. La institución deberá contar con equipos y material de apoyo audiovisual, en cantidad y calidad acorde con las necesidades pedagógico-didácticas.

### **Equipamiento**

La planta física institucional deberá contar con aulas, acceso a proyectores, computadoras, pizarra, marcadores y/o tizas, biblioteca con acceso a internet,

dependencias de servicios administrativos, espacio cubierto para recreación e instalaciones sanitarias adecuadas en calidad y número. El desarrollo curricular de esta oferta formativa plantea el abordaje obligatorio de un conjunto de actividades de índole práctica. En este contexto, las instituciones formadoras deberán realizar acuerdos con instituciones de salud, educación, productivos, y otros ámbitos de inserción profesional según se marca en el perfil, que cuenten con instalaciones adecuadas para realizar las prácticas, que posibiliten el desarrollo de los aprendizajes y la implementación de las prácticas.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Adamson, G. (2014). La Psicología Social de Enrique Pichon Riviere. Una mirada socio psicológica. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Adamson, G. (1978). El silencio y la mirada. Buenos Aires. Ediciones Cinco. Alain, B. (1990). La Creatividad. Madrid, España. Ediciones Narcea.
- Ander Egg, E. (1982). Metodología del Trabajo Social. Buenos Aires. Ed. El Ateneo.
- Ander Egg, E. (2001) Técnicas de investigación social. Buenos Aires. Humanitas.
- Ander Egg, E. (2011). Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social. 1º edición. Buenos Aires. Editorial Brujas.
- Ander Egg, E. (2003). Introducción a la planificación. Buenos Aires. Ed. Humanitas.
- Ander Egg, E. (1999). El taller: una alternativa de renovación pedagógica. Colección Respuestas Educativas. Buenos Aires. Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Anzieu, D.; Yves Martin, J. (1984) La dinámica de los pequeños grupos. Buenos Aires.
- Editorial Kapeluz. Aristóteles (1994) Ética a Nicodemo. Madrid.
- Artaud, A. (1998). Van Gogh el suicidado por la sociedad. Buenos Aires. Ed.
- Argonauta. Bachelard, G. (1980). La intuición del instante. Buenos Aires. Editorial Siglo Veinte.
- Bachelard, G. (1994). La formación del espíritu científico. México D.F. Siglo Veintiuno.
- Balmaceda de Mascialino, L. (1999). Psicología Social, un punto de partida. Buenos Aires. Edición Fundación Goecro.
- Barrera, C; Martínez Bouquet, C; Pavlovsky E. (2005). Sociodrama, apuntes y reflexiones para una teoría general. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- Bayer, O. (2009). Ventana a la Plaza de Mayo. Buenos Aires. Editorial La Página.
- Berger, P. Luckman, T. (2001). La Construcción Social de la Realidad. Buenos Aires.

Ed.Amarrortu, Berne, E. (1986). Qué dice usted después de decir hola. España. Ed. Grijalbo.

Berne, E. (2000). Juegos en que participamos, la psicología de las relaciones humanas. México D.F. Editorial Diana.

Bernstein, M. (1985). Aperturas a nivel grupal. Buenos Aires. Ediciones Cinco.

Bion, W. (1985). Experiencias en grupos, Grupos e Instituciones. Buenos Aires. Paidós.

Bleger, J. (2012). Grupos operativos en la enseñanza. Temas de Psicología. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Bricchetto, O. (1981). Estilos de Coordinación. Buenos Aires. Ediciones Cinco.

Bricchetto, O. (1999). Metáfora lúdica. Un enfoque y técnica de trabajo psicosocial. Buenos Aires. Editorial Corregidor.

Bunge, M. (1997). Epistemología. México. Siglo XXI Editores.

Butelman, I. (1990). El análisis institucional. Buenos Aires. Editorial Lugar.

Caparros, N. (1991). Epistemología y Universo Grupal, apuntes para una epistemología del grupo. Lo Grupal 9. Buenos Aires. Ediciones Búsqueda.

Cardenas, E. (1992). Familias en Crisis. Intervenciones y respuestas desde un Juzgado de Familia. Buenos Aires. Fundación Retoño.

Cárdenas, E. (1999) .Violencia en la Pareja. Intervenciones para la Paz desde la Paz. Buenos Aires. Editorial Granica.

Cárdenas, E. (1999). La mediación en conflictos familiares. Buenos Aires.Lumen-Humanitas.

CELS. (2002). Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina. Código De Ética Profesional (2002). APSRA. Asociación de Psicólogos Sociales de la República Argentina. Buenos Aires.

Contreras, V. (2006). Familias ensambladas. Aproximaciones histórico-sociales y jurídicas desde una perspectiva construccionista y una mirada contextual. España Universidad de Huelva.

Dabas, E. (1995). Red de redes. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Dabas, E. (1995). Redes: el lenguaje de los vínculos. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Dabas, E. (1998) Redes Sociales, familias y Escuela. Colección Cuestiones de Educación. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Dabas, E. (2000). El concepto de red: importancia de las redes comunitarias en Evento Global CN 2000, Jornadas de Internet Herramientas para el desarrollo social. Usos en las redes comunitarias y en la gestión municipal.

Dabas, E. (2001). Redes Sociales. Niveles de Abordaje en la intervención y organización en red.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. Asamblea General de Naciones Unidas. 1948; Convención sobre los Derechos del Niño, 1989; y otros instrumentos.

Del Cueto, A. (1999). Grupos instituciones y comunidades, coordinación e intervención. Buenos Aires. Lugar Editorial.

Del Cueto, A; Fernández, A. (1985). El dispositivo grupal. Lo Grupal 2. Buenos Aires. Ediciones Búsqueda de Ayllu.

Derrida, J. (1998) Políticas de la amistad. Editorial Trotta.

Descartes, R. (2005) Las pasiones del alma. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.

Duffau, P. (1988). Encuadre. Publicación de la Primera Escuela Privada de Psicología Social, fundada por el Dr. Enrique Pichón Riviére. Buenos Aires.

Dussel, E. (1998). Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. España. Editorial Trotta.

Fabris, F. (2000). Conversaciones con Fidel Moccio sobre Creatividad. Buenos Aires. Ed. Cinco.

Fernández, A. (1989). El Campo Grupal, notas para una genealogía. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.

Fernandez, A.; De Brasi, J. (1993). Tiempo histórico y campo grupal: masas, grupos e instituciones. Buenos Aires. Nueva Visión.

Fernández, L. (1994). Instituciones Educativas. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Foucault, M. (1978). Vigilar y castigar. México. Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (1980). La arqueología del saber. México. Siglo XXI Editores.

Freire P.; Quiroga A. (2009). El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichón Rivièrè. Buenos Aires Ediciones Cinco.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.

Freud, S. (1999). El malestar en la cultura. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.

Freud, S. (2021). Psicología de las masas y análisis del yo. Editorial Verbum.  
Recuperado de:  
<https://www.perlego.com/book/2806124/psicologa-de-las-masas-y-analisis-del-yo-pdf>  
(Original work published 2021)

Fsicher, E. (1970). La necesidad del arte. Barcelona-España. Nueva Colección Ibérica-Ed. Península.

Fumagalli, C. (1987). Teoría del Rol. Primera Escuela Privada de Psicología Social, Dr. Enrique Pichón Rivièrè. Buenos Aires.

García, D. (1998). El Grupo Métodos y técnicas participativas. Buenos Aires. Espacio Editorial. García, D. (2008). El trabajo con grupos, aportes teóricos e instrumentales. Bs As. Espacio Editorial. Goffman, E. (1994). Internados. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Golini, J.; Barembliitt G. (1998). Los derechos humanos en el final del milenio: a 50 años de la Declaración Universal, una conmemoración crítica (una producción colectiva). Buenos Aires. Ediciones Instituyente - Fundación Vivir y Crecer.

Goncalves De Freitas, M. (2003) Las redes comunitarias. Buenos Aires. Paidós  
Guber, R. (1991). El salvaje metropolitano. Buenos Aires. Editorial Legasa S.A.

Gui, L.; Pavón, M. (2003). Metodología de la intervención II. Planificación Estratégica y Operativa. Un enfoque desde la psicología social. Buenos Aires. Labriego Ediciones.

Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Versión castellana de Manuel Jiménez Redondo. Madrid. Taurus.

Hegel, F. (1966) Fenomenología del espíritu. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. Heller, A. (1970). Historia y Vida Cotidiana. Ed. Grijalbo. España,

Holovatuk, J. Astosky, D. (2001). Manual de juegos y ejercicios teatrales. Instituto Nacional de Teatro. Buenos Aires. Colección El País Teatral.

Jasiner, G. (2007) .Coordinando grupos, una lógica para los pequeños grupos. Capítulo: Las intervenciones del coordinador. Buenos Aires. Lugar editorial.

Jasiner, G. Y Woronowski, M. (1992). Para pensar a Pichón. Buenos Aires. Lugar Editorial. Jassiner-Grasetti-Jassiner (1998). Formación del observador. Buenos Aires. Ed. Cinco.

Kaminsky, G. (2010). Dispositivos institucionales I. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales. Buenos Aires. Lugar Editorial.

Kaminsky, G.; Varela, C. (2001). Grupo objeto y grupo sujeto. Buenos Aires.

Kant, M. (2006) Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Editorial TECNOS.

Kesselman, H. Pavlovsky, E. (1989). La Multiplicación Dramática. Buenos Aires. Ediciones Búsqueda de Ayllu.

Kesselman, H. Pavlovsky, E. (2007). Espacios y Creatividad. Buenos Aires. Ediciones Galerna.

Kesselman, H.; Pavlovsky, E. Y Fridlewsky, L. (1987). La obra abierta de Umberto Eco y la multiplicación dramática. Lo Grupal 5. Buenos Aires. Editorial Búsqueda.

Kesselman, H.; Pavlovsky, E. Y Fridlewsky, L. (2007). Las escenas temidas del coordinador de grupos. Bs As. Ediciones Galerna.

Kononovich, B. (1984). Psicodrama comunitario con psicóticos. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.

Lacolla, F. (2004). Psicogonia en la Patadrama. Otro mundo es posible. "Primer Sociodrama público y simultáneo en América Latina" Escenas de los pueblos. Compiladora: María del Carmen Bello. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Lacolla, F. (2005). El Zapping Dramático. Neuquén Capital. Ediciones Psicogonia.
- Lacolla, F. (2005). Sociometría, teoría de las relaciones interpersonales. Neuquén Capital. Lapassade, G. (1985). Grupos, organizaciones e instituciones. México Edit. Gedisa.
- Lefebvre, H. (1972). Crítica de la vida cotidiana. México. Ed. Siglo XXI,
- Levi-Strauss, C. (1993). Las Estructuras Elementales de Parentesco. Madrid. Ed. Planeta Agostini. Lo que hay que observar en los grupos. () Ficha de Estudio.
- Loureau, R. (2007). El análisis institucional. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Manigot, M. (1986) Intervenciones desde el vector comunicación. Buenos Aires. Editorial Cinco.
- Manigot, M. (1980) La función del coordinador: su razón de ser en el grupo. Buenos Aires Editorial Cinco.
- Marano, C. (2014) Ediciones Escuela de Psicología Social. Fundación Huilliche. Roca. Río Negro.
- Martinez Bouquet, C. (1991). Creatividad, avances en la comprensión del proceso creador. Buenos Aires. Ediciones Aluminé.
- Mazzotti, I. (1981). Unidad de trabajo. Clase de la Primera Escuela Privada de Psicología Social. Dr. Enrique Pichón Rivière. Buenos Aires.
- Minuchin, S. (1991). Calidoscopio familiar. Buenos Aires. Paidós.
- Moccio, F. (1985). Creatividad y Grupo. Lo Grupal 2. Buenos Aires Ediciones Búsqueda de Ayllu. Moccio, F. (1991). Hacia la Creatividad. Buenos Aires. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Moccio, F. (1997). Creatividad. Teorías, Metodologías, Experiencias. Bs Aires. Ediciones Aucan. Moffatt, A. (1982). Terapia de crisis, teoría temporal del psiquismo. Buenos Aires. Ed. Búsqueda. Moffatt, A. (1990). Los derechos humanos en el otro país. Buenos Aires. Editorial Puntosur.
- Moffatt, A. (1997). Socioterapia para sectores marginados. Buenos Aires. Lumen Humanitas. Moffatt, A. (2000). Técnicas de Coordinación. Escuela de Psicología Social. Buenos Aires.

Moffatt, A. (2002). Autogestión comunitaria. Publicación. Buenos Aires. Universidad de las Madres de Plaza de Mayo.

Moffatt, A. (2005). Teoría general de la observación. Fichas de estudio. Neuquén Capital. Escuela de Psicología Social.

Moffatt, A. (2007). Terapia de crisis. Buenos Aires. Edición del Autor.

Montero, M. (2006). Las Redes Comunitarias. Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Buenos Aires. Paidós.

Moreno, J.L. (1977). El teatro de la espontaneidad. Buenos Aires Vancú. Moreno, J.L. (1961). Psicomúsica y Sociodrama. Bs As. Editorial Horme.

Pascale, P. (2005). ¿Dónde está la creatividad? Publicación en Arte, Individuo y Sociedad. Universidad de Salamanca.

Pavlovsky, E. (1991). Proceso Creador-Terapia y Existencia. Buenos Aires. Editorial Ayllu. Percia, M. (1991). Notas para pensar lo grupal. Buenos Aires. Editorial Lugar. Pichón Rivière, E. (2000). Del psicoanálisis a la psicología social. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión. Pichón Rivière, E. (2001). El Proceso Grupal. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Pichón Rivière, E. (2003). Teoría del vínculo. Buenos Aires. 15º reimpresión. Ed. Nueva Visión. Pichón Rivière, E. (2012). El proceso creador. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.

Pichón Rivière, E.; Quiroga, A. (1995). Aprendizaje del rol de observador de grupos. Bs. As. Ediciones Cinco.

Pichón Rivière, E.; Quiroga, A. (2010). Psicología de la vida. 17º reimpresión. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Piterbarg, A. (2004). Puntos de Partida, técnicas de acción para el coordinador grupal Bs Aires. Ediciones nuevos tiempos.

Platon. (2002) La República. Apología de Sócrates. Buenos Aires. Ed. Eudeba. Quiroga, A. (1986). Enfoques y perspectivas en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones Cinco. Quiroga, A. (1988). Crisis, procesos sociales, sujeto y grupo. Buenos Aires. Ediciones Cinco.

Quiroga, A. (2009). Matrices de Aprendizaje. Buenos Aires. Ed. Cinco.

Quiroga, A.; Racedo J. (1986). Crítica de la vida cotidiana. Buenos Aires. Ediciones Cinco.

Racedo, J. (1986). Introducción a la metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires Ediciones Cinco.

Rambaut, L. (2002). Diccionario crítico de Psicología Social según la teoría del doctor Enrique Pichón Rivière. Buenos Aires. Edición del autor.

Rizo, M. (2010), "El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación", en Aula abierta. Lecciones básicas. Portal de la comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Robirosa, M. (1998). Turbulencia y Planificación Social. Lineamientos metodológicos de gestión de proyectos sociales desde el Estado. Siglo veintiuno de España Editores.

Rodríguez Kauth, Á.; Falcon M. (1996). La Tolerancia, atravesamientos en psicología, educación y derechos humanos. Buenos Aires. Editorial Topía.

Rozembon, J. (2001). Aportes en psicología social. Entrevistas Rubén Amato. Buenos Aires. Edición del autor.

Sabino, C. (1996). El proceso de Investigación. Buenos Aires. Editorial Lumen-Humanitas.

Sans, D. (2013). Tratar la locura, la judicialización de la salud mental. Buenos Aires. Topia Editorial.

Sava, A. (2008) Frente Artista del Borda; Una experiencia Desmanicomializadora. Arte, Lucha y Resistencia. Buenos Aires Ed. Madres de Plaza de Mayo,  
Sava, A. (2008). Arte y Desmanicomialización; Una Puerta a la Libertad en Hospitales Psiquiátricos Públicos de Argentina. Buenos Aires. ED. Artes Escénicas.

Schvarstein, L. (1995). Psicología Social de las Organizaciones. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Sica, C. (2000). Actitud Psicológica. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

Sica, C. (2000). Supuestos Básicos. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

Sica, C. (2002). Rol del observador. Ficha de Estudio. Escuela de Psicología Social. Neuquén.

Sica, C. (2009). Abordaje Psicosocial. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

Sica, C. (2009). Rol y función del observador. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

Sica, C. (2010) .El Coordinador. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

Sica, C. (2010). El Cono Invertido y sus vectores. Una Herramienta para la evaluación de los procesos grupales. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

Sica, C. (2010). Proceso corrector. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

Sica, C. (2010). Tipos de Intervenciones. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

Sica, C. (2013). Socorristas del Alma. EPS Emergencias Psico-sociales. Bs Aires. Editorial Dunken. Sica, C. (2010) Coordinación e Intervenciones. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

Simonetti, A. (1990). Análisis a cuatro columnas. Bs As.

Sluzki, C. (1996). La red social: frontera de la práctica sistémica. Barcelona. Gedisa.

Spinoza, B. (1982) .Ética. Buenos Aires. Editorial Aguilar.

Varela, C. (2009). El Trabajo de Campo en Instituciones. La entrada al terreno institucional. Buenos Aires. Publicación en Data psicosocial.

Wagner, M. (2009). Los montes de la loca. Cultura Activa-Fondo de Estímulo a las Letras. Buenos Aires. Ediciones baobab.

Watzlawick, P. (1973). Teoría de la comunicación humana. Bs As. Editorial Tiempo Contemporáneo. Winnicott, D. (1995). Realidad y juego. Barcelona España. Editorial Gedisa.

Zaffaroni, E. (2012). La Pachamama y el hombre. Buenos Aires. Ediciones Madres de Plaza de Mayo y Editorial Colihue.

Zito Lema, V. (2000). Enrique Pichón Rivière y Jacobo Fijman. Ediciones Escuela de Psicología Social. Neuquén Capital.

Zito Lema, V. (2000). Mecanismos de la Creación Artística. Neuquén Capital. Ediciones Escuela de Psicología Social.

Zito Lema, V. (2001). Conversaciones con Enrique Pichón Rivière, sobre el arte y la locura. Buenos Aires. Ediciones Cinco.

Zito Lema, V. (2002). Relaciones entre Arte y Psicología Social. Neuquén Capital. Ediciones Escuela de Psicología Social.

Zito Lema, V. (2006). Desaparecidos. Escrito en el exilio en 1978. Publicación a 30 años del horror del Terror del Estado. Bs As.

Zito Lema, V. (2008) Luz en la Selva, la novela familiar de Enrique Pichón Rivière. Buenos Aires Topía Editorial.

Zito Lema, V. (2008). Belleza en la Barricada. Prólogo de Julio Cortazar. Antología Poética 1971- 2007. Buenos Aires. Ediciones Río.

Zito Lema, V. (2009). El cuerpo de la pobreza. Publicación. Bs As.

Zito Lema, V. (2009). Filosofía de la pobreza. Buenos Aires Ediciones Pelota de Trapo.

Zito Lema, V. (2009). La princesa, la niña pobre y la muerte de la tierra. Publicación. Buenos Aires.

Zito Lema, V. (2010). Paradojas en los Derechos Humanos. Sobre la dignidad de la vida, la pobreza y el socorro de la Tierra. Buenos Aires. Publicación.

Zito Lema, V. (2012). Locura, Pobreza y Poesía. Bs As. Publicación.

Zito Lema, V. (2012). Diálogos. Colección Psicoanálisis, Sociedad y Cultura. Bs As. Topía Editorial.

Zito Lema, V. (2013). Juegos Teatrales y Sociodrama. General Roca. Rio Negro. Ediciones de la Escuela de Psicología Social. Fundación Huilliche.



Río  
Negro